

## **Análisis crítico del discurso en Latinoamérica**



Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina

**EDITORA**

*Gissela DÁVILA COBO*

**COORDINADOR EDITORIAL**

*Camilo MOLINA BOLIVAR*

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

*Amparo CADAVID*

UNIMINUTO, Colombia

*Fernando CASADO*

Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador

*Ana María DURÁN*

Universidad del Azuay, Ecuador

*Eduardo GUTIÉRREZ*

Pontificia Universidad Javeriana de Colombia

*Eliana del Rosario HERRERA HUÉRFANO*

UNIMINUTO, Colombia

*Octavio ISLAS*

Universidad de los Hemisferios, Ecuador

*Daniel Fernando LÓPEZ JIMÉNEZ*

Universidad de los Hemisferios, Ecuador

*Efendy MALDONADO*

UNISINOS, Brasil

*Claudio Andrés MALDONADO RIVERA*

Universidad Católica de Temuco, Chile

*Fernando ORTIZ*

Universidad de Cuenca, Ecuador

*Abel SUING*

Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

*Nancy Graciela ULLOA ERAZO*

Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Sede Ibarra)

*Jair VEGA*

Universidad del Norte, Colombia

*José VILLAMARÍN CARRASCAL*

Universidad Central del Ecuador

*Jenny YAGUACHE,*

Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

## **EDITORES ASOCIADOS**

### ***Norteamérica***

***Jesús GALINDO***

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

### ***Centroamérica***

***Hilda SALADRIGAS,***

Universidad de La Habana, Cuba

### ***Área Andina***

***Karina HERRERA MILLER,***

Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

### ***Cono Sur***

***Lorena Mónica ANTEZANA BARRIOS***

Universidad de Chile

### ***Brasil***

***Denis PORTO RENÓ,***

Universidade Estadual Paulista, Brasil

## **CONSEJO CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

***Rosa María ALFARO***

CALANDRIA, Perú

***Enrique BUSTAMANTE***

Universidad Complutense de Madrid, España

***Mauro CERBINO***

FLACSO, Ecuador

***Elíseo COLÓN***

Universidad de Puerto Rico

***Miquel DE MORAGAS***

Universidad Autónoma de Barcelona, España

***José Manuel DE PABLOS***

Universidad de La Laguna, España

***Carlos DEL VALLE ROJAS,***

Universidad de La Frontera, Chile

***Heidi FIGUEROA SARRIERA***

Universidad de Puerto Rico

***Raúl FUENTES***

ITESO, México

***Valerio FUENZALIDA***

Pontificia Universidad Católica de Chile

***Raúl GARCÉS***

Universidad de La Habana, Cuba

***Juan GARGUREVICH***

Pontificia Universidad Católica del Perú

***Bruce GIRARD***

Comunica.org

**Alfonso GUMUCIO**

Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

**Antonio HOHLFELDT**

PUCRS. Porto Alegre, Brasil

**Gabriel KAPLÚN**

Universidad de la República, Uruguay

**Margarida María KROHLING KUNSCH**

USP. Brasil

**Margarita LEDO ANDIÓN**

USC. España

**José Carlos LOZANO RENDÓN**

Universidad Internacional de Texas A&M. EE.UU.

**Amparo María MARROQUÍN PARDUCCI**

Universidad Centroamericana, El Salvador

**Jesús MARTÍN-BARBERO**

Universidad Nacional de Colombia

**Guillermo MASTRINI**

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

**María Cristina MATA**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

**Armand MATTELART**

Université Paris 8, Francia

**Toby MILLER**

Cardiff University, Reino Unido

**Walter NEIRA**

Universidad de Lima, Perú

**Neyla PARDO**

Universidad Nacional de Colombia

**Antonio PASQUALI**

Universidad Central de Venezuela

**Cicilia KROHLING PERUZZO**

Universidade Metodista de São Paulo, Brasil

**María Teresa QUIROZ**

Universidad de Lima, Perú

**Isabel RAMOS**

FLACSO, Ecuador

**Rossana REGUILLO**

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México

**Germán REY**

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

**Hernán REYES**

CIESPAL, Ecuador

**Omar RINCÓN**

CEPER - Universidad de Los Andes, Colombia

**Hilda SALADRIGAS**

Universidad de La Habana, Cuba

**César Ricardo SIQUEIRA BOLAÑO**

Universidade Federal de Sergipe, Brasil

**Muniz SODRÉ**

Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

**Guillermo SUNKEL**

CEPAL-Naciones Unidas, Chile

**Erick TORRICO**

Universidad Andina Simón Bolívar, Bolivia

**Gaëtan TREMBLAY**

Université du Québec, Canadá

**CHASQUI, Revista Latinoamericana de Comunicación** es una publicación académica pionera en el escenario de debate del campo comunicológico latinoamericano. Ha sido creada en el año 1972 y, desde entonces, es editada por CIESPAL, con sede en Quito, Ecuador.

Se publica de forma cuatrimestral, tanto en formato impreso como digital. Su modalidad expositiva es el artículo o ensayo científico. Los textos se inscriben en una perspectiva de investigación y están elaborados en base a una rigurosidad académica, crítica y de propuesta teórica sólida.

Para la selección de sus artículos Chasqui realiza un arbitraje por medio de pares académicos bajo el sistema doble ciego, por el que se garantiza el anonimato de autores y evaluadores. Para llevar adelante el proceso contamos con una extensa nómina de especialistas en diversas áreas de la comunicación y las ciencias sociales.

Chasqui se encuentra indexada en las siguientes bases de datos y catálogos:



#### **CIESPAL**

##### **Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina**

Av. Diego de Almagro N32-133 y Andrade Marín • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 254 8011/ Ext. 231

[www.ciespal.org](http://www.ciespal.org)

[www.revistachasqui.org](http://www.revistachasqui.org)

[chasqui@ciespal.org](mailto:chasqui@ciespal.org)

ISSN: 1390-1079

e-ISSN: 1390-924X

##### **Coordinadores Monográfico Chasqui 139**

Viviane de Melo Resende

Rosimeire Barboza da Silva

Francesco Maniglio

**Suscripciones:** [isanchez@ciespal.org](mailto:isanchez@ciespal.org)

##### **Corrección de textos**

Camilo Molina

##### **Maquetación**

Arturo Castañeda Vera

Diego Acevedo Aguilar

Las ilustraciones utilizadas en este número se basan en escenas de la vida del Pueblo Mapuche.

*Los textos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.*



Reconocimiento-SinObraDerivada  
CC BY-ND

Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.

## **9 EDITORIAL**

- 9 **CIESPAL: En camino hacia la celebración de sus sesenta años**  
Hernán REYES & Camilo MOLINA

## **11 TRIBUNA**

- 13 **Análisis del discurso en Latinoamérica: un estado de arte**  
Iván RODRIGO MENDIZÁBAL

## **63 MONOGRÁFICO.**

### **Análisis crítico del discurso en Latinoamérica**

- 67 **Presentación**  
Equipo Editorial
- 73 **La inferioridad del Otro. Estrategias de deslegitimación de la política latinoamericana en el discurso mediático alemán**  
Anna Lena DIESEL MANN & Andreas HETZER
- 93 **Nuevos aportes desde Latinoamérica para el desarrollo del “Método Sincrónico-Diacrónico de Análisis Lingüístico de Textos”**  
María Laura PARDO, Mariana C. MARCHESE & Matías SOICH
- 113 **Estrategias de resistencia en los discursos electorales de Nicolás Maduro**  
Maritza SOBRADOS LEÓN & Aránzazu Román SAN MIGUEL
- 131 **El poder de la comunicación en Cuba. Análisis crítico de los discursos de Fidel Castro sobre periodismo y comunicación, entre los años 1959-2008**  
Aimiris SOSA VALCARCEL, Andrea QUINTANA PUJALTE & Miguel De AGUILERA MOYANO
- 151 **El mesías tropical: aproximación a fenómenos populistas actuales a través del discurso de López Obradors**  
Anna Marta MARINI
- 169 **El *ethos* de competencia: estrategias polifónicas de legitimación de Rafael Correa en los Enlaces Ciudadanos**  
María Pilar COBO GONZÁLEZ
- 185 **“É muito ruim você não saber ler”: os sentidos de analfabetismo no programa brasileiro de televisão profissão repórtere**  
Kalliandra QUEVEDO CONRAD & Maria Ivete TREVISAN FOSSÁ
- 205 **Criticas y protestas en contra del discurso de los medios en Colombia. El Movimiento de Víctimas en contra del canal de televisión RCNS**  
Luis Eduardo OSPINA RAIGOSA

- 229 **El discurso sobre género en la página de Facebook del Movimiento Pro Vida y Pro Familia en Paraguay**

Clara Lorena PÁEZ GONZÁLEZ & Antonio DE LA PEÑA GARCÍA

- 245 **El conflicto estado-pueblo Mapuche en Chile. Análisis crítico, argumental y descolonial del discurso del diario El Mercurio**

Carlos Felimer DEL VALLE ROJAS & Susana Alejandra OSORIO SOLANO

## **265 ENSAYO**

- 267 **La Comunicación Domesticada. La perspectiva crítica en comunicación y las figuras de su declive**

Claudio SALINAS MUÑOZ, Hans STANGE MARCUS & Carlos OSSANDÓN BULJÉVIC

- 247 **Identidades (re)territorializadas: reflexiones sobre los procesos de configuración identitaria afroecuatoriana en Quito**

Bruno SANTOS NASCIMENTO DIAS

- 267 **La recepción en los museos. Exploraciones de los estudios de visitantes en los museos argentinos**

Alejandra Gabriela PANOZZO ZENERE

- 323 **Cuerpos travestis que expresan, sistemas mediáticos que los representan. Un recorrido comunicacional empírico y teórico**

Deicy Yvets MORALES MEDINA

- 313 **Convergencia digital: Estudio de apps de empresas de franquicia de *fast food***

Alba María MARTÍNEZ SALA, & Beatriz PEÑA ACUÑA

## **327 INFORME**

- 329 **Prosumidores dentro dos meios de comunicação: percepções sobre o presente e o futuro do jornalismo**

Edson CAPOANO & Fabiano RODRIGUES

- 387 **A diversidade de representações da mulher na cauda longa do jornalismo independente sobre gênero**

Paula Melani ROCHA & Andressa Kikuti DANCOSKY

- 407 **La agenda mediática en la campaña electoral 2017 de Ecuador**

Edison Francisco POSSO ESPINOSA

- 425 **O Haiti é Aqui: mídia, imigração haitiana e racismo no Brasil**

Denise COGO

- 397 **Transparencia municipal y participación ciudadana en la democracia española. Estudio de caso: Comunidad de Madrid**

Francisco Javier HERRERO GUTIÉRREZ & Soledad RUANO LÓPEZ

## **419 RESEÑAS**

# Monográfico



# **Críticas y protestas en contra del discurso de los medios en Colombia. El Movimiento de Víctimas en contra del canal de televisión RCN**

*Criticisms of the media discourse in Colombia. Protests against RCN television studios by Victims' Movement.*

*Críticas ao discurso da mídia na Colômbia. O Movimento de Vítimas protesta contra o canal de televisão RCN*

—

**Luis Eduardo OSPINA RAIGOSA**

Universidad Nacional de Colombia / luchospin@gmail.com

—

*Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*

*N.º 139, diciembre 2018 - marzo 2019 (Sección Monográfico, pp.207-230)*

*ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X*

*Ecuador: CIESPAL*

*Recibido: 20-08-2018 / Aprobado: 27-02-2019*

**Resumen:**

Este es un Estudio Crítico del Discurso del vídeo “Plantón No Más 3 Caínes - 22 de marzo de 2013” que da cuenta de la manifestación del Movimiento de víctimas en Colombia frente a la sede de RCN televisión. A esta acción se le denomina ‘respuesta social’. La teleserie cuenta la historia del paramilitarismo desde la mirada de los victimarios y además invisibiliza a las víctimas. En la historia de los medios son escasas las protestas en contra del discurso mediático, lo que le otorga a este acontecimiento relevancia analítica. La voz testimonial y la construcción de un colectivo son características del discurso estudiado. Criticar a los medios evidencia el declive de su credibilidad y la capacidad de agencia ciudadana.

**Palabras clave:** Respuesta social; Teleserie “Tres caínes”; Estudio Crítico del Discurso; Voz testimonial; crítica de medios; organizaciones de víctimas.

**Abstract**

This study critically analyzes the discourse of the video “Plantón No Más 3 Caínes - Marzo 22, 2013” that highlights the manifestation of a victim’s movement in Colombia which took place in front of the headquarters of RCN television studios against one of its series titled “Los 3 Caínes”. This kind of phenomenon is stated as a “social movement response”. The series tells the story of the Colombian para-militarism from the perspective of the perpetrators instead of the victims’ point of view making them invisible to the spectator. Along the history of mass-media, there have been few protests against their discourse, thus the relevance to examine it in detail. The testimonial voice and the construction of a collective are characteristic of the discourse analyzed in this study. Criticizing the media shows the decline of their credibility and the capacity of citizens as a group.

**Key words:** Social movement response; TV series “Tres caínes”; Critical Discourse Analysis; Testimonial voice; Mass-media Criticism; Movement of Victims.

**Resumo:**

Este é um Estudo Crítico do Discurso do vídeo “Plantón No Más 3 Caínes - 22 de março de 2013” que dá conta da manifestação do Movimento de vítimas na Colômbia em frente à sede da televisão RCN. Essa ação é chamada de “resposta social”. A novela conta a história do paramilitarismo a partir da perspectiva dos perpetradores e também torna as vítimas invisíveis. Na história da mídia existem poucos protestos contra o discurso da mídia, o que confere relevância analítica a esse evento. A voz testemunhal e a construção de um coletivo são características do discurso estudado. Criticar a mídia mostra o declínio de sua credibilidade e a capacidade de agência do cidadão.

**Palavras-chave:** Resposta social; Teleserie “Três caínes”; Estudo do Discurso Crítico; Voz testemunhal; crítica de mídia.

## 1. Introducción

La capacidad organizativa del movimiento de víctimas en Colombia los posiciona como agentes al momento de pensar y crear nuevos órdenes sociopolíticos. Pese a la importancia de las víctimas organizadas, en los grandes medios de comunicación –y de forma particular los canales nacionales de televisión comercial–, hay una poca presencia de sus voces, lo que indica que se les da una baja visibilización mediática.

Dos investigaciones (Bonilla y Tamayo 2005, González 2012) han arrojado que el cubrimiento televisivo en géneros informativos y de opinión sobre el conflicto armado, ha acotado la visibilidad pública de las víctimas. Los contenidos analizados por esas investigaciones indican que las víctimas no son una fuente primaria de la información noticiosa. Organizaciones como el Movimiento de víctimas de crímenes de Estado-MOVIVE ha demostrado tener una posición crítica frente a los canales de televisión que ha expresado en escenarios públicos y usando una variada riqueza discursiva.

El presente artículo se propone interpretar la potencialidad de los discursos que enuncian las víctimas contra los medios de comunicación. Para ello toma como punto de partida el plantón que realizó el MOVICE contra el canal RCN en el año 2013. Dicho plantón fue una respuesta del movimiento de víctimas frente a la emisión de la teleserie “Tres caínes”. Este artículo se constituye como un Estudio Crítico del Discurso (ECD) que analiza el vídeo “Plantón No Más 3 Caínes - 22 de marzo de 2013” (Tercer Canal, 2013 a), disponible en YouTube.

La teleserie “Tres caínes” producida en Colombia por R.T.I para el canal privado de televisión RCN recibió críticas de diversos sectores sociales en ese país, por la manera como representó el accionar de grupos paramilitares en el marco del conflicto armado colombiano. La producción televisiva además fue emitida en más de diez países de América Latina (Wikipedia, 2018) entre ellos Ecuador, por el canal TC Televisión; México, por la extinta Cadenatres; Puerto Rico y Estados Unidos por la cadena de televisión Mundo Fox.

“Tres caínes” se basa en la vida de los paramilitares Carlos Castaño, Vicente Castaño y Fidel Castaño. En sus primeros episodios muestra, ambientada en 1980, a la familia Castaño Gil como unos ganaderos que juran vengarse el día en que su padre es secuestrado y asesinado por la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC. A medida que pasan sus 80 episodios la teleserie narra cómo los hermanos Castaño organizan un ejército paramilitar y desarrollan sus vidas en torno a este proyecto.

Un estudio acerca de la teleserie “Tres caínes” (Rodríguez Pinilla, 2018) explica que la reconstrucción de la violencia paramilitar en Colombia recreada en la teleserie, se basa en la experiencia dramática de los hermanos Castaño. Usa como detonante del drama una venganza personal entre actores del conflicto y desde allí determina el accionar paramilitar omitiendo móviles como la apropiación sistemática del territorio por intereses económicos (Zélik, 2015). La

teleserie construyó un “mapa de significados en el que los victimarios se representaron como héroes, las víctimas como no-sujetos de derecho y el Estado como una organización incapaz de garantizar la seguridad y la defensa de los ciudadanos” (Rodríguez Pinilla, 2018: IX).

La teleserie se emitió entre el 4 de marzo y el 18 de junio de 2013 (tres meses y medio) y durante ese periodo, diversos grupos sociales emitieron distintos tipos de discursos en contra de ella. Colombianos y colombianas por la paz (Cuartas, 2013), La Universidad de Antioquia (Consejo Académico Universidad de Antioquia, 2013) y la Diócesis de Quibdó (2013) publicaron comunicados cuestionando la teleserie.

Se llevó a cabo una iniciativa web denominada Noen3caínes que interpeló a los anunciantes para que no pautaran en esta producción, dicha iniciativa ciudadana logró que 13 marcas dejaran de pautar en la teleserie, asunto que no tiene precedentes en la historia de los medios en Colombia. Además, el 29 de abril de 2013, la Autoridad Nacional de Televisión-ANTV<sup>1</sup> el periódico El Tiempo y la Universidad Externado de Colombia, realizaron un Foro titulado “Responsabilidad social de los medios de comunicación frente a la memoria histórica y las víctimas del conflicto” (ANTV, 2013), a propósito de las críticas contra la teleserie.

El contenido temático y el tratamiento dramático de la teleserie generaron respuesta de variados ciudadanos en Colombia. Este fenómeno resulta interesante por la manera como grupos sociales críticos responden a los medios masivos de comunicación. Analizar los discursos en contra de los medios de comunicación significa centrar el interés en las alternativas que construyen los grupos sociales para hacer veeduría y contrapeso a los discursos que se proponen desde los grandes medios de comunicación que están insertos en procesos hegemónicos de la sociedad actual.

## **2. Consideraciones socio-históricas**

En la actualidad Colombia vive una crisis social ocasionada por el conflicto armado. Los actores del conflicto, donde se cuentan las fuerzas del Estado, las guerrillas y los paramilitares, han generado más de ocho millones de víctimas (RUV, 2018) y profundizado los problemas estructurales en este país desde hace décadas.

El conflicto social, económico, político y cultural, que afecta a Colombia desde hace más de sesenta años, se ha transformado en las últimas décadas. La concentración de la propiedad de la tierra, la desmedida acumulación de capital, la precarización

---

1 Entidad gubernamental de Colombia que tiene por objeto brindar las herramientas para la ejecución de los planes y programas de la prestación del servicio público de televisión.

de las condiciones laborales, el desempleo, la violencia, el desplazamiento, la negación del acceso a los lugares de toma de decisiones y el drama humanitario, son elementos que han caracterizado la crisis social por la que atraviesa Colombia y que han instigado al conflicto social y armado. (Pardo, 2012: 213)

La violencia como herramienta política ha sido una constante en el conflicto interno. Según el informe “¡Basta ya! memorias de guerra y dignidad” (CNRR, 2013) el conflicto colombiano ha causado la muerte de 220 mil personas entre 1958 y 2012. “La violencia es producto de acciones intencionales que se inscriben mayoritariamente en estrategias políticas y militares” (CNRR, 2013: 31).

En la última década del siglo XX cuando el fenómeno paramilitar inició una escalada de grandes proporciones se vivió una ofensiva violenta que logró, años después, cooptar gran parte de la institucionalidad. Los paramilitares son un actor armado que ha logrado imponerse, con el apoyo de sectores de la sociedad y del Estado (López, 2010), en zonas del país usando amenazas, asesinatos, masacres, torturas y desplazamiento forzado.

Los grupos paramilitares son quienes más han utilizado la sevicia, crueldad extrema, como estrategia de guerra (CNRR, 2013: 55). De la misma manera, es el grupo armado que más ha cometido masacres en Colombia. De las 1.982 masacres documentadas entre 1980 y 2012, los paramilitares perpetraron el 58,9%, lo que equivale a 1166 masacres. Las guerrillas fueron responsables de 346 y la Fuerza Pública del 295. (CNRR, 2013: 55).

Con estos antecedentes la presencia de una teleserie que tiene a tres paramilitares como protagonistas se vuelve un relato ofensivo para los ciudadanos afectados e indignados por la situación de violencia provocada por este grupo armado. En el 2014, un fallo judicial del Tribunal Superior de Bogotá (TSDJB, 2014) anunció que los medios de comunicación fueron “complacientes” con los paramilitares, toda vez que publicaron extensas entrevistas con el máximo jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Carlos Castaño Gil, (uno de los paramilitares ficcionados en la teleserie). El fallo tiene un apartado de 8 páginas (desde la 142 a la 150), donde habla del proyecto de “cimentación del bloque Catatumbo”, del “discurso del odio” y del papel de los “medios de comunicación y la opinión pública” en dicha consolidación. (TSDJB, 2014: 142-150).

Este fallo recopila evidencias de la manera como los grupos paramilitares tenían dentro de sus estrategias posicionarse en la opinión pública como una organización legítima. En este orden de ideas se puede indicar que hay una pugna por construir o mejorar la imagen pública del grupo que ha cometido delitos de lesa humanidad en el país (CNRR, 2013: 57). Hay una lucha por el sentido para construir un relato de legitimación sobre un grupo armado en específico.

En este panorama la acción social de protesta del movimiento de víctimas cobra una relevancia inusitada debido a que responde de forma propositiva a la estrategia de legitimación por parte de un discurso hegemónico. El problema principal sobre el que se ubica esta investigación es el proceso de interlocución

que resultó por la emisión de la teleserie “Tres caínes” por parte de un canal de televisión y la respuesta social del movimiento de víctimas que cuestionó la representación del conflicto armado que se propuso en la teleserie.

En la historia de los medios de comunicación en Colombia existen pocos casos donde grupos sociales organizados protesten en contra de un contenido televisivo, lo que convierte este caso en un acontecimiento relevante por la acción de dichos grupos sociales para crear y para poner a circular discursos de respuesta contrapuestos al sentido del mensaje televisivo. Este particular hace que resulte pertinente realizar un análisis detallado de las formas como se construyó este discurso.

### **3. Marco teórico**

Los Estudios Críticos del Discurso (ECD) son un conjunto de enfoques de investigación sobre el discurso que “se enfoca en los grupos e instituciones dominantes y en la forma en la que éstos crean y mantienen la desigualdad social por medio de la comunicación y el uso de la lengua. El ACD también centra su atención en la forma en la que los grupos dominados se resisten y oponen discursivamente a dicha dominación”. (van Dijk, 2004: 8).

El interés por focalizar sobre los discursos de grupos sociales que responden a la acción de los medios de comunicación comporta una posición política situada en favor de la deconstrucción del actual panorama mediático, que se caracteriza por ser excluyente frente a la multiplicidad de voces sociales. Esta decisión de investigación está estrechamente emparentada con las apuestas de análisis del discurso en perspectiva crítica que se han desarrollado en América Latina.

Los ECD en América Latina se han caracterizado por su compromiso con los problemas locales y regionales. Los analistas de discurso, no solo se han preocupado por dar cuenta de las especificidades del discurso como acto comunicativo, sino que de manera muy concreta han asumido asuntos estructurales y coyunturales de la realidad social y cultural” (Pardo, 2011a: 30).

Los discursos de respuesta a los contenidos mediáticos por parte de grupos sociales críticos son una veta poco explorada en el campo de los ECD. Comprender este fenómeno social mediante el desentrañamiento de los discursos se vuelve una contribución en clave de oposición discursiva frente a los poderes hegemónicos. Para definir la acción de los grupos sociales contra los medios se optó por construir la categoría de respuesta social que permite definir específicamente los procesos de respuesta de la sociedad sobre sus medios.

#### 4. Discursos de respuesta social

Por respuesta social se entiende la posibilidad propia de grupos sociales para manifestarse en contra de un discurso mediático de forma creativa y propositiva, generando algún tipo de contenido que circula por un soporte tecnológico para proponer un nuevo horizonte de comprensión que luche contra el sentido propuesto por el medio. En este orden de ideas, la respuesta social es una acción discursiva, lo que le otorga una capacidad expresiva y de circulación social.

Para llegar a esa definición, se partió de la categoría propuesta por Jose Luiz Braga (2006), quien plantea que existen unos dispositivos de respuesta social que se definen como los procesos organizados de las sociedades para abordar las producciones de sus medios de comunicación.

Existe toda una variedad de “dispositivos sociais”: cineclubes, *sites de media criticism*, fóruns de debates de rádio e televisão, crítica jornalística, revistas cujo tema é o próprio mídia, produções acadêmicas sobre os meios, processos de autocritica da imprensa...(Braga, 2006: 36) [Existe toda una variedad de dispositivos sociales: cineclubes, sitios de crítica de medios, foros de debate sobre radio y televisión, crítica de prensa escrita, revistas cuyo tema es el propio medio, producciones académicas sobre los medios de comunicación, procesos de autocritica de prensa...] (Traducción propia).

La respuesta social es un concepto que se usa exclusivamente para dar cuenta de la relación medios de comunicación-grupos sociales. Esto quiere decir que la respuesta social está dirigida hacia los productos y los discursos de los medios de comunicación y no de otras instituciones sociales que pueden ejercer dominación discursiva (Estado, escuela, iglesia entre otras). El concepto resulta útil para analizar cómo la sociedad responde a sus medios de comunicación y no a otras instancias de poder.

El plantón que realizó el Movimiento de Víctimas frente al canal RCN y en contra de la telerie “Tres caínes” es un ejemplo de respuesta social. Es una manifestación en contra de un contenido televisivo que, de forma creativa propuso un sentido diferente, sustentado en otras voces. El hecho de que este plantón fuera registrado en un vídeo y mediatizado a través de la plataforma Youtube lo configura como un discurso de respuesta social que evidencia las capacidades expresivas del grupo social que lo agencia.

#### 5. El Discurso

En los ECD los discursos hacen parte de los conocimientos propios de los grupos sociales. A través de los discursos se expresan los intereses, las posturas y los valores de la sociedad. De la misma manera, los saberes colectivos se crean

y se recrean desde el discurso. Las capacidades expresivas de un grupo social se despliegan y se desarrollan discursivamente dando cuenta de sus posibilidades comunicativas. Esta investigación acoge la conceptualización de discurso propuesta por Neyla Pardo Abril (2012) quien articula la dimensión abstracta, entendida como forma de conocimiento, y su materialización: los textos materiales sobre los que se inscriben:

Los discursos son conocimientos socialmente construidos que dan cuenta de las distintas dimensiones de la realidad y que, por tanto, permiten caracterizar el papel que cumplen los agentes sociales, reconocer sus intereses, verificar las formas como circulan los saberes colectivos, las axiologías que portan y sus propósitos, así como el marco de validación y legitimación desde donde se posicionan. (...) A partir de estas propuestas se organiza una manera de comunicar, que se reconoce como una expresión simbólica, capaz de circular a través de distintos recursos físicos y tecnológicos. Así, el discurso desarrolla su potencial de comunicación en toda la comunidad. (Pardo, 2012: 22-23)

Esta definición amplia de discurso, permite desarrollar el potencial de toda la comunidad, porque tiene el acento en el reconocimiento del otro. La presente investigación reconoce que existe un carácter multimodal (Kress & van Leeuwen 2001) en el vídeo de análisis. Sin embargo, el énfasis no radica en entender cómo se articulan los diferentes sistemas de signos para amplificar la producción de sentido, sino en la voz testimonial como ruta para comprender el discurso de respuesta social.

## 6. Voz testimonial

Las voces discursivas son el concepto en el cuál se va a focalizar en este *corpus* de análisis. Comprendiendo el significado de las voces se puede dar cuenta de las razones que llevaron a la respuesta social. El carácter testimonial (y por tanto personal) de las voces comporta una legitimidad ética pues el testimonio es una reconstrucción de sus experiencias vividas. Las voces de la respuesta social se configuran como el testimonio vivo de las personas cuyos discursos han sido excluidos por la teleserie “Tres caínes”.

La voz es la enunciación de un agente, de una persona con capacidad de acción. Este rasgo distintivo aporta elementos para configurar el actor social que enuncia. “La voz caracteriza al actor y al punto de vista en virtud de las estrategias lingüísticas construidas cuando el actor discursivo pone a circular las ideas en su discurso, así como las unidades conceptuales que emplea”. (Pardo Abril, 2011b: 151). La voz, entonces, tiene connotaciones personalistas y es enunciada por responsables individuales.

El testimonio es un tipo de voz que enuncian aquellos que han sido participantes de un hecho. El testigo representa el saber experiencial de lo que se propone discursivamente. En el video objeto de análisis hay voces testimoniales que construyen las respuestas sociales. Focalizar en estas voces permite comprender en qué consistieron dichos discursos de respuesta social. En esta investigación el testimonio viene de aquellos que han sido excluidos.

De acuerdo con Achugar (2002) la voz testimonial emerge en la actualidad cuando el mapa de sujeto occidental (hombre, blanco, “civilizado”) ha sido descentrado –al menos teóricamente–. El testimonio “ha circulado o ha servido en Occidente como modo de cuestionar el *status quo* o como un modo de romper la univocidad del discurso hegemónico” (Achugar, 2002: 66). Así, ocupa un espacio legítimo y ético en la disputa por el poder y el reconocimiento

## 7. Los recursos y las estrategias discursivas

Los recursos se entienden como “el conjunto de elementos sémicos, que se relacionan para la producción discursiva” (Pardo Abril, 2012: 120). Las estrategias se entienden como la combinación de recursos para llevar a cabo un plan y conseguir un propósito determinado. Las estrategias discursivas sirven para “desarrollar acciones comunicativas, cuyo propósito consiste en la amplificación del significado y en la posibilidad de orientar disposiciones hacia prácticas sociales particulares” (Pardo Abril 2012: 120). Este ECD aprovecha algunos conceptos gráfico visuales para analizar el *corpus* y entender la voz testimonial de la respuesta social.

La legitimación es una de las estrategias que resultan más afines a los discursos de respuesta social. Por ser discursos de grupos sociales que han sufrido procesos de exclusión simbólica –como las víctimas– la legitimación que se propone en la respuesta social sirve al propósito de expresar la concepción de mundo de los discursos que han sido in-visibilizados.

Para que un tipo de conocimiento se legitime, debe ser socializado y puesto en circulación en una sociedad. De acuerdo con Berger y Luckmann (2003) los saberes pueden legitimarse en tanto son puestos a consideración socialmente y condensados en la memoria, para ello se deben convertir en algo tangible y físico. En este sentido, la materialización de los procesos de legitimación queda signado en los diferentes discursos.

Los actos de legitimación mediante acciones discursivas son una manera de validar y refrendar la legitimidad adquirida o deseada por los grupos sociales. La teleserie “Tres caínes” es un primer acto discursivo que legitima unos actores en detrimento de otros. Los actos discursivos siguientes son la respuesta social de los grupos que se sienten vulnerados y qué, mediante estas acciones discursivas legitiman sus acciones y su colectivo.

La legitimación es el acto de conceder aceptabilidad a los actores sociales dentro de un orden específico. Si se piensa en términos de los grupos dominantes “la legitimación conlleva a realizar estrategias que intenten mantener la posición social y la autoridad de un grupo o de una institución” (Martín Rojo y Van Dijk, 1998: 60). En el caso de la respuesta social, los discursos propuestos impiden cimentar formas de pensamiento de los grupos dominantes. En tanto acto de legitimación la respuesta social propone una línea de pensamiento que va en contra de los significados imperantes.

Quando grupos que habitan los universos, poseen versiones diferentes o divergentes del mismo, estas versiones y grupos quedan estereotipadas o marginadas al estar al margen de las realidades impuestas o establecidas de las cuales subyacen. Este tipo de versiones, se convierten en alternativas de esos sistemas universales compartidos y con ello en enemigos de los universales colectivos. (Berger y Luckmann, 2003:131)

Un recurso discursivo presente en el *corpus* es el reordenamiento que propone unos roles entre los actores que aparecen referenciados en el discurso. El reordenamiento contribuye a mostrar los actores como agentes o pacientes, lo cual es de gran importancia al momento de entender las facetas de los actores involucrados. De acuerdo con (Pardo Abril, 2011b) en la operación lingüística de activación y pasivación, se presenta al actor con capacidad de acción o sin ella.

Un recurso a tener en cuenta en el análisis es el de la autorización que se propone cuando el discurso recurre a la ley o la moral, con el fin de dotar al discurso de veracidad mediante la aprobación social. Dicho ejercicio, empodera el actor discursivo y de paso desvirtúa discursos alternos. La autorización ocurre por el valor probatorio que subyace a la opinión de un experto o protagonista. “Es un modo de argumentación que forma parte de los procesos lingüísticos tendientes a persuadir, es decir, a introducir o provocar la acción a través de discurso con información suficiente y necesaria presentada en forma breve, clara y verosímil” (Pardo Abril, 2011: 177).

Cabe decir, que el recurso de la autorización también se adquiere cuando aquel que enuncia, reviste de una autoridad basado en un saber experiencial. Es decir, su experiencia vital frente a un hecho lo autoriza para hablar de tal suceso. Este tipo de autorización, está anclada en el razonamiento práctico (Fairclough, 2003), que aplica el interlocutor que quiera conocer los detalles de lo que acontece de parte del protagonista directo. La voz del testigo, también integra el recurso de la autorización, dado que la voz testimonial tiene un carácter personal y de responsabilidad de lo que se enuncia.

### **8. Los movimientos sociales y las tecnologías digitales**

La respuesta social es el movimiento por el cuál un grupo social emite una respuesta frente a un medio de comunicación. Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), han hecho posible una interrelación diferente entre grupos sociales y medios de comunicación de masas sobre la que es necesario detenerse. Las TIC pueden entenderse como una red de artefactos y dispositivos que despliegan nuevas prácticas sociales y en donde se vivencian procesos culturales que otorgan un nuevo significado y configuran tendencias de uso e innovación social, de dominación o de cooperación.

Las tecnologías por sí solas no producen transformaciones políticas, sino que son las redes y las prácticas sociales en las que se insertan las TIC las que otorgan un significado y configuran formas de uso y espontaneidad social, a la vez que procesos de dominación o de cooperación. Resulta importante dimensionar a la web como una red que funciona en clave de la globalización, el mercado y las relaciones de dominación que estos comportan, pero también se entiende a la web como un espacio de construcción de nuevas prácticas y usos que operan, en algunos casos en función de lazos de cooperación.

La relación entre las tecnologías digitales y los movimientos sociales no se limita a lo instrumental. Según Castell (2012) la Internet da lugar a una 'cultura de la autonomía', entendida como la "capacidad de un actor social para convertirse en sujeto definiendo su acción alrededor de proyectos construidos al margen de las instituciones de la sociedad, de acuerdo con los valores e intereses del actor social" (Castell, 2012: 220).

Es mediante las redes interactivas de comunicación como las personas logran conectarse entre sí, organizarse políticamente y compartir sus críticas. Para Castell (2012) la Internet es un soporte material, un instrumento de acción de estos movimientos, en la medida en que les permite "movilizar, organizar, deliberar, coordinar y decidir" (Castell, 2012: 19). Cabe indicar que hay una continuidad entre las acciones en línea y las acciones presenciales. Ese continuo permite que las relaciones virtuales y las relaciones cara a cara se mantengan y se proyecten, articulando la toma de decisiones colectivas.

Rueda (2008) afirma que los colectivos sociales y de resistencia en las redes digitales podrían imprimir un giro político en el régimen de la propiedad social y el bien común de la humanidad. La web hace que emerjan otras condiciones de la acción colectiva. Según Rueda (2008), una característica importante es que "se matiza la centralidad del espacio público urbano de interacción cara a cara, así como la llamada esfera pública, y se promueve una nueva provista por una inmaterialidad de las redes electrónicas" (Rueda, 2008: 14). Esta doble vía, entre el espacio virtual y el espacio público ofrece alcances inusitados.

## 9. Metodología

Este estudio es de corte cualitativo y tiene un interés por interpretar el proceso de producción de sentido de un vídeo que circula por una plataforma digital como *YouTube*. Por efectos de espacio, se analizan los fragmentos (0:41-1:03) y (2:28 y 2:43) del vídeo “Plantón No más Tres caínes” (Tercer Canal, 2013 a) disponible en *YouTube* (<https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=jB-alp3NqI8>).

El posicionamiento epistemológico se asume desde el paradigma interpretativo, por la necesidad de comprender el significado de las acciones sociales desde la mirada de sus participantes. “El lenguaje es entendido como un recurso y como una creación, es una forma de reproducción y producción del mundo social” (Vasilachis de Gialdino, 1992: 153).

La posición se sustenta en la hermenéutica debido a la capacidad de reconstrucción del significado. “La hermenéutica puede comprenderse como un método para aprehender y producir relaciones significativas” (Meyer, 2003, p. 38). Así, son procedimientos interpretativos los que hacen posible describir, descifrar, inferir y analizar el significado del discurso estudiado.

El sentido crítico se denota al estudiar un fenómeno donde existe reproducción y el abuso de poder desde el discurso mediático pero sobre todo, se nota al revisar las posibilidades de respuesta y resistencia que asumen quienes son despojados de recursos simbólicos y materiales.

Este ECD da cuenta de los recursos discursivos que el *corpus* tiene como expresión del fenómeno estudiado. Los recursos discursivos evidencian “el conjunto de elementos sígnicos interrelacionados que son desplegados en los procesos de producción y comprensión discursiva” (Pardo, 2012, p. 120). Dando cuenta de los recursos discursivos, se puede entender las maneras en que los agentes apropian objetos simbólicos para la construcción de significado.

Luego de descifrar los recursos se determinan algunas estrategias discursivas utilizadas en el *corpus* y en un proceso inferencial se relacionan con el marco sociohistórico. El proceso inferencial se hace para trascender la dinámica comunicativa del *corpus* y generar niveles de comprensión sobre las prácticas sociales que constituyeron el fenómeno estudiado.

La técnica aplicada es estadístico descriptiva, articulada al análisis multivariado; se focaliza en la descripción de los recursos. Esta técnica se ejecutó con ayuda del programa *NVivo* que permite al investigador describir los temas más recurrentes en los enunciados del *corpus*, a través de determinar las frecuencias y recurrencias lingüísticas en ellos.

El procedimiento se realiza en tres momentos que van desde la descripción del *corpus*, hasta el análisis y la interpretación. En ese tránsito se pone en relación las unidades discursivas principales, los recursos discursivos que utilizan y mediante inferencias se propone una manera de entender los alcances políticos y sociales de esas expresiones discursivas.

Los tres momentos son: a) descripción del video objeto de análisis. b) Reconocimiento del tejido semiótico: inicia reconociendo las voces discursivas. “Esta categoría permite identificar el papel del actor social en la construcción y comprensión discursiva, sus roles, sus puntos de vista, la coherencia discursiva y el conjunto de recursos que apropia para expresarse” (Pardo, 2012, p. 121). c) Del discurso a lo sociocultural: se genera explicaciones posibles sobre el conjunto de relaciones entre lo que se propone discursivamente y las realidades culturales y políticas en las que inciden los discursos.

## 10. Análisis para la discusión

El vídeo incorpora algunos recursos que, en apariencia, le dan una impronta de reporte televisado, resaltando su condición de transmitir un acontecimiento en vivo. El vídeo abre con un fragmento de una consigna que dura dos segundos y de inmediato de muestra el primer testimonio. En el segundo 16 se escucha la primera intervención en *off* por parte de la narradora. A continuación, vienen cuatro testimonios en *in*, que no tienen ninguna transición visual. Aquí ya se empieza a perfilar el propósito del vídeo, dado que cada testimonio introduce una crítica a la teleserie y justifica la acción del plantón. Ya no se está ofreciendo solamente información, sino que se está opinando y tomando postura en favor de un grupo (las víctimas) y una actividad social específica (la protesta).

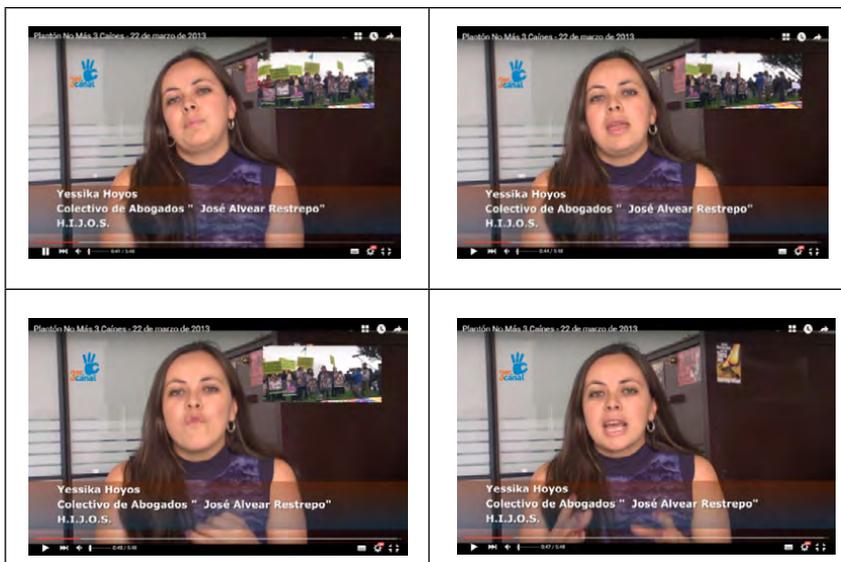
Cabe decir, que las intervenciones de la narradora en el curso del vídeo son solo tres, que suman exactamente 60 segundos. Es un segmento corto si se relaciona con los 5 min. 48 seg. de duración total del vídeo. Esta poca presencia de la voz en *off* muestra que el vídeo tiene un carácter centrado en las voces testimoniales. El recurso de la voz en *off* sirve al propósito nemotécnico de generar identificación en el interlocutor al mostrarse inicialmente como un reporte noticioso.

La secuencia fotográfica da apertura a la primera voz del vídeo, María José Pizarro lee la carta que el Movimiento de Víctimas enunció colectivamente como declaración en contra de la teleserie “Tres caínes”. Luego viene un cambio de escena que ofrece un intervalo con una riqueza que vale la pena explorar. En ella se enuncia la voz de Yessika Hoyos, miembro del Colectivo de abogados “José Alvear Restrepo” y de H.I.J.O.S. El padre de Yessika Hoyos fue un líder sindical asesinado por el paramilitarismo.

Hoyos se encuentra en un escenario diferente al de los manifestantes, un espacio interior que posiblemente sea una oficina. Sin embargo, se encuentra simbólicamente ligada al escenario de la manifestación por un recuadro en la parte superior derecha de la pantalla, en donde se aprecia la escena de la manifestación desde una vista más frontal y un movimiento de cámara panorámico de izquierda a derecha. El recurso de fragmentación de la pantalla además de

anclar significativamente ambos momentos, sirve como respaldo gráfico a la voz testimonial.

En la secuencia 1, se muestran los recursos utilizados en el vídeo con respecto a la fragmentación de la pantalla, así como el movimiento de las manos de Yessika Hoyos que constituye rasgos gestuales de la persona que enuncia y contribuye a reforzar los significados de la voz testimonial.



Secuencia 1. Yessika Hoyos. Vídeo "Plantón No más Tres caínes" Fuente: (Tercer Canal, 2013 a)  
Intervalo temporal: 0:41-1:03

La abogada se dispone visualmente en un encuadre centrado en primer plano, así como un leve ángulo en contrapicado. Esto tiene implicaciones comunicativas tales como el reforzamiento de la voz testimonial mediante la visualización detallada del rostro que hay en el primer plano y un intento de darle relieve a Yessika al mostrarla por encima del nivel visual común mediante el leve ángulo contrapicado.

Los recursos visuales que posicionan la figura de la mujer, combinan coherentemente con su comunicación no verbal. Emplea marcadores corporales que refuerzan sus ideas a través de las manos. Por ejemplo, cuando remarca la palabra "ofende" con el movimiento de su mano en dos ocasiones, como se puede apreciar en la Secuencia 1. Discursivamente, Hoyos habla en tercera persona pero se incluye a través de su señal (movimiento de la mano) y resignifica el sentimiento contextualizado en la manifestación: "ofende la dignidad de las víctimas, ofende la sociedad...".

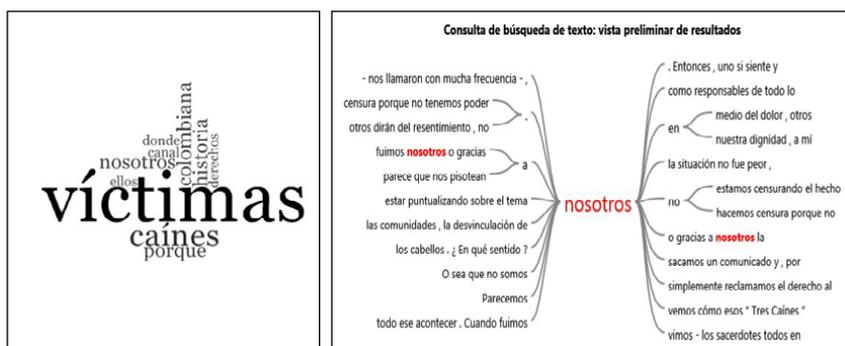
La voz de Yessika enuncia: “Ofende la dignidad de las víctimas, ofende la sociedad. No podemos permitir que los canales de televisión se excusen en la libertad de expresión para contar la historia mal, para recrear en la sociedad colombiana, mostrar a los victimarios como si fuesen héroes. No podemos permitir que eso siga sucediendo” (Tercer Canal, 2013 a). El verbo ‘ofender’ está conjugado en tercera persona singular, de esta manera está señalando implícitamente a la teleserie, también hace uso de este verbo dos veces. Esa repetición sirve para dar énfasis y al mismo tiempo reforzar lo que está diciendo: la serie no solo ofende a las víctimas, sino a la sociedad colombiana en su totalidad.

En cuanto a la expresión “no podemos permitir”, esta se configura como una petición de impedir que algo continúe sucediendo. Esta petición está dirigida a la multitud, donde ella está incluida. El verbo ‘permitir’ conjugado en primera persona plural da cuenta de esa participación. La repetición aparece como una herramienta retórica, para enfatizar que ‘no se puede permitir’ el abuso de los medios de comunicación, que, en su libertad del hacer, recrean una sociedad colombiana ajena a las realidades y particularidades de sus miembros, principalmente de las víctimas del conflicto armado.

El verbo “podemos” contiene el sentido de primera persona plural “nosotros”. Esto evidencia que quien habla y otros miembros del colectivo de víctimas son un grupo social compuesto por sujetos políticos. Cabe resaltar este morfema toda vez que su dicción en plural habla de una enunciación colectiva, venida de la multitud que integra la respuesta social, las voces que se enuncian hablan constantemente de un nosotros, integrando de forma frecuente el morfema de primera persona del plural “-os”. (Hacemos, sacamos, exigimos, fuimos, vimos, parecemos...) El carácter plural se enuncia en casi todas las voces testimoniales.

En el *corpus*, hay una tendencia sobre la unidad léxica “Nosotros”, siendo la tercera palabra más frecuente. En la imagen 1 se muestra gráficamente la presencia de la palabra “nosotros” y la manera como se ramifica en todo el *corpus*.

**Imagen 1.** Gráficos producidos por NVivo



Entre el minuto 2:28 y 2:43 el grupo de manifestantes enuncia la totalidad de la consigna que está incompleta al inicio del vídeo. La escena que lo acompaña es un movimiento panorámico de la manifestación. En la secuencia 2 se puede apreciar algunos fotogramas que captan el movimiento y en donde se transcribe la consigna.

**“¡Esta historia no me representa! ¡Los “Caínes” son una vergüenza! ¡Que respondan los de RCN! ¡¿Qué Colombia es la que quieren?!”**



Secuencia 2. La consigna. Vídeo “Plantón No más Tres caínes” Fuente: (Tercer Canal, 2013 a) Intervalo temporal: 2:28-2:43

Las consignas son mensajes que condensan la reivindicación principal del movimiento social. También contribuyen a reforzar los lazos de unidad del conjunto de personas que forman parte de la respuesta social y hacen posible un marco de interpretación sobre lo que sucede.

Narrar una actividad argumentativa puede ser muy complicado, también pueden ser condensadas en un texto muy breve. Por ejemplo, una consigna –de las que se utilizaron mucho en el 68– donde una frase resume todo un marco de información y eran estrategias discursivas de enunciación que se utilizan mucho a través de los recursos de la anáfora y de la elipsis. Esto provoca un trabajo de interpretación por parte del destinatario (Pezzini, 2013: 9).

En el vídeo la consigna es quizá el elemento más relevante en la estructura. Está presente al inicio, en las partes medias y como cierre. Como formato breve sintetiza el sentido completo de la respuesta social. Como recurso expresivo da cuenta de la multiplicidad de voces que conforma el movimiento social. Como

enunciado expresa las ideas fuerza del movimiento. Tiene un propósito en dos direcciones, plantear una postura frente al oponente y afirmar la cohesión del grupo.

En este caso particular, la consigna inicia determinando un objeto “¡Esta historia...”. Lo que quiere decir que más adelante se piensa anunciar a qué historia se hace referencia. “...no me representa!”. La primera configuración como sujeto político que se hace visible en la consigna, habla de una micro resistencia a la historia de los ‘Tres caínes’. Es decir, el término “no me representa” connota un contrario al que no se le cree, ni se le da legitimidad y que se encuentra en contraposición a lo que es ese colectivo.

La expresión “me”, como pronombre personal expresa la agencialidad del actor social. Son además un cuerpo colectivo que se empodera de su rol cuando enuncian en coro “no me” en la consigna construida. Como recurso expresivo la consigna tiene la capacidad de generar un agenciamiento, donde la expresión “me” refleja esa agencialidad, por ello, el enunciado en su conjunto se configura con voz activa, ejecutando tres acciones concretas:

1. El rechazo categórico a la manera de representar a los sujetos victimizados en la teleserie Tres caínes.
2. El señalamiento a la teleserie como un producto vergonzoso.
3. Una pregunta retórica “¿Qué Colombia es la que quieren?” dirigida al canal RCN que exige un diálogo abierto sobre su postura frente al conflicto armado

“La consigna sintetiza el significado y la orientación de la acción” (Harnecker, 1980: 24). La condición de empoderamiento se articula al verbo principal del enunciado “exigir”, que parte del hecho de autoría ética que tienen las víctimas por haber sido protagonistas directas de un conflicto que las vulneró. La exigencia se constituye como requisito necesario para cualquier tipo de diálogo. Exigir se vuelve fundamental cuando el relato que propone la teleserie está re victimizando y tergiversando la realidad del conflicto colombiano.

La consigna, en definitiva, es un enunciado que sintetiza el propósito del plantón. La respuesta social pretende, por un lado, cuestionar la teleserie por su versión del conflicto armado, y por el otro solicitar respuesta de un canal privado que viene dando una lectura del accionar paramilitar y en alguna medida legitimando simbólicamente sus acciones al posicionarlos como protagonistas. La teleserie de ficción también pretende poner a circular una versión del conflicto armado conveniente a uno o más actores.

En lo que respecta a la apropiación de las tecnologías digitales por parte del movimiento, cabe destacar el uso de las redes digitales para manifestar el inconformismo y convocar al plantón. Se encontraron diversos materiales en la web que invitaban a la protesta frente al canal. Invitaciones desde los portales de organizaciones sociales (HIJOS, 2013 a; CIJP, 2013), notas de prensa de medios alternativos (Semana Voz, 2013) y vídeos donde se invita a asistir al plantón

(Tercer Canal, 2013b, 2013c). Hay una capacidad de convocatoria mediante la apropiación de portales digitales que activa la movilización y a su vez manifiesta las inconformidades. Según Castell (2012), los movimientos sociales se sirven de la internet y las redes inalámbricas para propósitos múltiples, al tiempo que le imprimen sus posturas de denuncia y manifestación, convocan a acciones colectivas en los territorios.

Los discursos de invitación puestos en línea pueden entenderse como la forma de pasar de la virtualidad de la web a la materialidad de las calles. Son una apuesta por la continuidad de la respuesta social en el espacio público. “(...) la revolución de Internet no invalida el carácter territorial de las revoluciones a lo largo de la historia. Más bien lo extiende del espacio de los lugares al espacio de los flujos” (Castell, 2012: 72).

El Plantón evidencia que se conserva el espacio público como el lugar para la expresión política y para la puesta en escena de las visiones de mundo invisibilizadas. El movimiento de víctimas tiene la capacidad de transitar de la acción digital, materializada en el discurso de invitación, a la manifestación en las calles. En este caso la Internet ofrece escenarios lo suficientemente autónomos para la realización de este continuo.

Los movimientos sociales ejercen el contrapoder construyéndose en primer lugar a sí mismos mediante un proceso de comunicación autónoma, libre del control del poder institucional. Como los medios de comunicación de masas están controlados en gran medida por los gobiernos y las corporaciones, en la sociedad en red la autonomía comunicativa se construye fundamentalmente en las redes de internet y en las plataformas de comunicación inalámbrica. Las redes sociales digitales ofrecen la posibilidad de deliberar y coordinar acciones sin trabas”. (Castell, 2012: 27)

Por otro lado, la mediatización del evento mediante la realización y publicación del vídeo analizado evidencia una apuesta por dimensionar la respuesta social y dejar un registro material de dicha acción. Así, realizar el vídeo de análisis hace parte de una estrategia de visibilización de las organizaciones sociales que pone a circular sus posturas y su capacidad de acción. El vídeo “Plantón No Más 3 Caínes - 22 de marzo de 2013” da cuenta de las capacidades expresivas de las organizaciones participantes.

Las pocas notas de prensa que cubrieron el plantón no indican la cantidad de asistentes y se enfocan en resaltar la dignidad y la justicia social como banderas del ejercicio colectivo. (APR, 2013; HIJOS 2013 b). Además, dan cuenta de la diversidad y de la cohesión de las organizaciones sociales que convocó: “Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Indepaz, Corporación Reiniciar, UP, Juventudes Comunistas, Comisión Intereclesial de Justicia y paz, MOVICE, Comisión Colombiana de Juristas entre otras” (HIJOS, 2013 b). Esta presencia, permite inferir una actuación en red de parte de estas organizaciones sociales. Frente al Movice, Mosquera afirma:

De sectores de la sociedad civil, aparece una poderosa organización que representa los crímenes de Estado, y que se presenta como un contrapoder a la institucionalidad de Justicia y Paz, a su manera de ver la justicia, la verdad y la memoria principalmente: se trata del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), movimiento conformado por 300 organizaciones que nace el 25 de junio de 2005. (Mosquera, 2015: 215)

El alcance de la manifestación no se limita a la cantidad de asistentes. La ponencia de la respuesta social radicó en la contundencia de enunciar un discurso contrapuesto al discurso hegemónico. Este tipo de acciones apuntan a la multiplicidad, ofreciendo un panorama discursivo polifónico en la medida en que proponen versiones de mundo diferentes en concordancia con sus intereses de justicia, paz y transformaciones sociales y que es contrario al discurso institucionalizado de la teleserie.

## 11. Resultados y conclusiones

Analizar el discurso de las respuestas sociales permite entender ese acontecimiento desde su dimensión discursiva. Cuando se focaliza sobre actores invisibilizados se quiere escuchar las otras versiones de mundos posibles. Es una apuesta por poner lenguajes comunes con otros reconocibles, lo que se convierte en el primer paso del diálogo. El concepto de respuesta social parte del reconocimiento de las facultades de los grupos sociales para manifestarse frente a lo que los afecta.

Las formas de manifestación evidencian las capacidades expresivas de los grupos sociales que materializan, en un soporte tecnológico, sus puntos de vista y con ello exponen nuevos horizontes de comprensión que respondan a la complejidad de la realidad social. Así, la respuesta social expresa una posibilidad frente a un problema de la comunicación contemporánea: las maneras de participación para la creación de discursos masivos que contengan visiones plurales y voces múltiples. En este sentido, la respuesta social analizada propone un horizonte de comprensión más democrático y plural que el de la teleserie.

Luego de realizar el análisis de la respuesta social del Movimiento de víctimas cabe resaltar la enunciación de un 'nosotros' como manera de interlocutar. Este elemento esgrime un carácter plural de parte del movimiento. La enunciación de un 'nosotros' es evidencia de grupos sociales con cohesión interna. Los grupos sociales que llevaron a cabo esta respuesta social están constituidos por singularidades múltiples que tienen un objetivo común. Lo que quiere decir que son una red abierta y expansiva que converge en un 'nosotros' para la consecución de sus propósitos y sus llamados sociales.

La consecuencia de esta acción discursiva de respuesta social es la pretensión de intervenir y modificar una situación socio-histórica. El problema que

se viene planteando consiste en que un sector que ha sido excluido sistemáticamente de los escenarios de visibilidad mediática (Bonilla y Tamayo 2005, González 2012). La respuesta social es una apuesta por intervenir en dicha forma de exclusión y transformarla para generar aperturas.

Las víctimas como agentes con potencialidad múltiple y transformadora, están llamadas a ahondar los procesos democráticos (Mosquera, 2015) y esto exige una relación diferente con los medios masivos de comunicación. La responsabilidad política y social de los medios de comunicación no puede reducirse a “decir” lo que pasa en el acontecer nacional, matizado por los distintos intereses que albergan. Más bien, la responsabilidad consiste en “oír” la multiplicidad de discursos que circulan en la sociedad colombiana, para garantizar unos mínimos de apertura que permitan una polifonía de voces y de testimonios que enriquezcan la cultura democrática de la nación.

El discurso de respuesta social analizado se caracteriza por darle preponderancia a la voz testimonial y a las capacidades expresivas de corte experiencial y humano de los protagonistas. Es allí donde reside su fuerza expresiva para interpelar los discursos mediáticos. El testimonio es un discurso legítimo y ético en la disputa por el poder y el reconocimiento. De acuerdo con Achugar (2002), el testimonio se abre hacia la multiplicidad y se caracteriza por la responsabilidad de la enunciación en la voz de clases y grupos subalternos en aras de transformar la relación de poder.

Las respuestas sociales humanizan el panorama mediático en la medida en que sus características constitutivas apuntan al reconocimiento de una multiplicidad de actores sociales con capacidad de agencia y posibilidades de diálogo. La respuesta social analizada es un espacio de disputa para entender lo que significa el conflicto y sus actores y la representación de país que se propone en la televisión. Hay una lucha por el sentido, lo que significa que las propuestas de los discursos de las élites no están del todo estabilizadas.

La estrategia discursiva de la legitimación resulta adecuada dada la pugna por el sentido común sobre la definición de conflicto. Por un lado, se encuentra la teleserie que propone un relato del conflicto armado colombiano cercano a la visión de uno de sus actores. Por el otro, se encuentran las organizaciones de víctimas construyendo y socializando un relato poco difundido en la sociedad colombiana.

La ficción televisiva “Tres caínes”, hace uso de voces que están unificadas a la institucionalidad de la teleserie. En contraste, el discurso de respuesta social se constituye por voces críticas que apuntan a postular otras miradas de ser y estar en el mundo. Son voces diversas, ancladas a las experiencias individuales, pero con cooperaciones colectivas que les permite actuar en multitud.

La respuesta social es un discurso multidireccional que pone en relación grupos sociales diversos. Esta multidireccionalidad se hace posible gracias a las características de Internet entendida como una esfera pública inmaterial (Rueda, 2008). Por el contrario, la teleserie “Tres caínes”, se transmite como un

contenido clásico de radiodifusión, en un panorama mediático donde existen solo dos canales de televisión comercial de orden nacional, asunto que le da un carácter unidireccional de divulgación.

## Referencias Bibliográficas

- Achúgar, H. (2002). Historias paralelas/historias ejemplares: La historia y la voz del otro. En: Achúgar, H. y Beverley, J. *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa*. Ciudad de Guatemala: Latinoamericana Editores. (61-84). Recuperado de: [https://www.academia.edu/4898148/La\\_Voz\\_del\\_Otro\\_Testimonio\\_y\\_subalternidad\\_Varios\\_autores](https://www.academia.edu/4898148/La_Voz_del_Otro_Testimonio_y_subalternidad_Varios_autores)
- ANTV. (junio 2013). *Foro ANTV: La responsabilidad de los medios de comunicación frente a la memoria histórica y las víctimas del conflicto*. Medios y redes sociales. Dos puntos de vista: <https://www.YouTube.com/watch?v=G941J8HCeRM> Mediatización de las víctimas: <https://www.YouTube.com/watch?v=VvBMo-cQLCCE>
- Agencia Prensa Rural-APR. (marzo de 2013). *Víctimas exigen a RCN retirar la infamia del dramatizado 'Los Tres Caínes'*. Bogotá. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article10490>
- Bonilla, J.I. y Tamayo, C. (diciembre de 2005). El conflicto armado en pantalla, noticieros, agendas y visibilidades. En: *Revista Controversia*. N°185. Bogotá: CINEP. (21-49). Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Columbia/cinep/20100925103014/elconflictoarmadoControversia185.pdf>
- Braga, J.L. (2006). *A sociedade enfrenta sua mídia: discursos sociais de crítica midiática*. Sao Paulo: Pauluscomunicação.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Recuperado de: <https://zonopolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccion-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*. Madrid: alianza Editorial. Recuperado de: [https://arditiesp.files.wordpress.com/2017/10/castells\\_redes\\_indignac\\_2012.pdf](https://arditiesp.files.wordpress.com/2017/10/castells_redes_indignac_2012.pdf)
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz- CIJP. (20 de marzo de 2013). *Invitación a Acto de Indignación Novela Los 3 Caínes*. Recuperado de: <https://www.justiciaypazcolombia.com/invitacion%E2%80%8B-a-acto-de-indi%E2%80%8B-g-nacion-novela-los-3-caines/>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-CNRR. Grupo de Memoria Histórica. (2013) *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica; DPS. Departamento para la Prosperidad Social. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/bastaya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2015.pdf>

- Consejo Académico de la Universidad de Antioquia (8 de marzo del 2013). *Pronunciamento: programa “Tres Caines” y su alusión a la UdeA*. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado en noviembre de 2015 de: <http://upublicaresiste.blogspot.com.co/2013/03/pronunciamento-programa-tres-caines-y.html>
- Cuartas, G. (2013). *Carta abierta contra la serie Los Tres Caines*. Kienyke.com. Recuperado en noviembre de 2015 de: <http://www.kienyke.com/noticias/la-carta-de-gloria-cuartas/>
- Diócesis de Quibdó. (29 de junio 2013). *Los Tres caines en Bojayá*. Recuperado de: [marzo de 2016] <https://bojayaunadecada.files.wordpress.com/2013/07/comunicado-diocesis-capitulo-bojaya-los-tres-caines.pdf>
- Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse Textual analysis for social research*. London: Routledge. Recuperado de: [file:///C:/Users/hc1/Downloads/ii.%20Norman\\_Fairclough\\_Analysing\\_discourse%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hc1/Downloads/ii.%20Norman_Fairclough_Analysing_discourse%20(1).pdf)
- González, V. (2012). Las víctimas en los medios de comunicación. En: *Revista Comunicación y ciudadanía*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia (90-98). Recuperado de: <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/comciu/article/view/3226/2875>
- Harnecker, M. (1980). Estrategia y táctica. En: *Cuadernos de Educación Popular*. Madrid: PSOE.
- H.I.J.O.S. (23 de marzo de 2013 a). *Invitación acto de indignación, Novela “Los 3 caines”*. Recuperado de: <http://hijosenbogota.blogspot.com/2013/03/acto-de-indignacion-novela-los-3-caines.html>
- H.I.J.O.S. (23 de marzo de 2013 b). *Acto de Indignación y carta de familiares víctimas contra RCNTV* Recuperado de: <http://hijosenbogota.blogspot.com/2013/03/acto-de-indignacion-y-carta-de.html>
- Kress, G. & van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal discourse. The modes and media of contemporary communication*. Londres: Arnold.
- López, C. (Ed) (2010). *Y refundaron la patria...De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: Random House Mondadori.
- Martín Rojo, L. y van Dijk, T. (1998). Había un problema y se ha solucionado. La legitimación de la expulsión de inmigrantes en el discurso parlamentario español. En: Martín Rojo, L y Whittaker, R. *Poder-decir o el poder de los discursos*. Madrid: Arrecife. (1-71). Recuperado de: [https://www.academia.edu/541657/\\_Hab%C3%ADa\\_un\\_problema\\_y\\_se\\_ha\\_solucionado.\\_La\\_legitimaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_expulsi%C3%B3n\\_de\\_inmigrantes\\_ilegales\\_en\\_el\\_discurso\\_parlamentario\\_espa%C3%B1ol\\_](https://www.academia.edu/541657/_Hab%C3%ADa_un_problema_y_se_ha_solucionado._La_legitimaci%C3%B3n_de_la_expulsi%C3%B3n_de_inmigrantes_ilegales_en_el_discurso_parlamentario_espa%C3%B1ol_)
- Meyer, M. (2003). Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD. En (Wodack, R y Meyer, M): *Métodos de análisis crítico de discurso*. Barcelona: Gedisa. Recuperado de [marzo de 2016]: <http:// analisisdeprensa.cl/web/wp-content/uploads/2015/04/Libro-Wodak-Metodos-de-Analisis-Critico-del-Discurso-Wodak-y-Meyer.pdf>
- Mosquera, Cl. (2015). La progresiva emergencia de las víctimas como agentes políticos en Colombia. En: Vargas, A. (comp) *Transición, democracia y paz*.

- Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pardo Abril, N. (2012). *Discurso en la web, pobreza en YouTube*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios en comunicación y Cultura.
- Pardo Abril, N. (2011a). Aproximación al estado del arte de los estudios críticos del discurso. En J. Ruiz Celis, *Aproximaciones interdisciplinarias al estado de los estudios del discurso* (págs. 19-50). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pardo Abril, N. (2011b). *Cómo hacer un análisis crítico de discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios en comunicación y Cultura. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/10250/1/C%C3%B3mo%20hacer%20ACD.pdf>
- Pezzinni, I (2013). "Estrategias de la condensación en los formatos breves". En: *Memorias de la Cátedra Europea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-IECO. Recuperado de: <http://www.redladcolombia.com/pdfs/Descargas/Memorias%20Final.pdf>
- Registro Único de Víctimas (RUV) (noviembre de 2018). *Víctimas registradas*. Bogotá: Red Nacional de información al servicio de las Víctimas. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Rodríguez Pinilla, L (2018). *El Estado colombiano y los crímenes de lesa humanidad en el prisma de la pantalla televisiva. Un estudio acerca de la serie Tres Caínes*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/64785/>
- Rueda, R. (abril de 2008). Cibercultura: metáforas, prácticas sociales y colectivos en red. En: *Revista Nómadas*. Edición N° 28. Vol. 1. Bogotá: Universidad Central. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n28/n28a2>
- Semanario Voz. (18 de marzo de 2013). *Preparan protesta en Bogotá contra canal RCN por "Los tres caínes"*. Bogotá. Recuperado de: <http://semanariovoz.com/preparan-protesta-en-bogota-contra-canal-rcn-por-los-tres-caines/>
- Tercer Canal. (marzo de 2013 a). *Plantón No más Tres caínes*. Video de *YouTube*. Recuperado de: <https://www.YouTube.com/watch?v=jB-a1p3NqI8>
- Tercer Canal, (21 de marzo de 2013 b). *Plantón No Más 3 Caínes - Víctimas UP*. Video de *YouTube* Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=oBLZmEe167Q>
- Tercer Canal, (21 de marzo de 2013 c). *Plantón No Más 3 Caínes - MOVICE*. Video de *YouTube* Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=hgd\\_UXEi34A](https://www.youtube.com/watch?v=hgd_UXEi34A)
- Tres Caínes, (s.f). En Wikipedia. Recuperado de 1 agosto de 2018 de [https://es.wikipedia.org/wiki/Tres\\_Ca%C3%ADnes](https://es.wikipedia.org/wiki/Tres_Ca%C3%ADnes)
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz (TSDJB). (2014). Fallo en contra de Salvatore Mancuso y otros. Magistrada Ponente: Alexandra Valencia Molina. Disponible en (sentencia 18): <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-de-justicia-y-paz-tribunal-superior-de-bogota/decisiones-de-la-sala>
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico epistemológicos*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. Versión resumida recuperada de: <http://seminariodesafios sociales.uba.ar/files/2014/09/>

Vasilachis-I-at-al.-M%C3%A9todos-culitativos-I.pdf

Van Dijk, T. (17 de febrero de 2004). *Discurso y dominación*. Lección inaugural de la Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20dominaci%F3n.pdf>

Zélik, R. (2015). *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Fescol, Goethe Institut.